

MANIFIESTO SOBRE LA CENSURA FORZOSA Y TERGIVERSACIÓN MEDIÁTICA DEL LIBRO DE HERNÁN MIGOYA *TODAS PUTAS*

POR EL RESPETO A LOS DERECHOS DE LA MUJER Y LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Desde el pasado sábado 17 de mayo diversos medios de comunicación vienen ofreciendo informaciones acerca de un libro de relatos, *Todas putas* de Hernán Migoya, recientemente publicado por la editorial barcelonesa El Cobre Ediciones, que con creciente frecuencia ha aparecido parcialmente descrito como una apología de la violencia sexual contra las mujeres y contra los menores. Estas noticias no han tardado en ser encauzadas e implicadas en otros discursos, que incluyen tanto la defensa de los derechos y de la dignidad de la mujer como la defensa de las posiciones electorales y de los espacios de poder mediáticos y políticos. Entre las consecuencias ostensibles de esta fulgurante fabricación informativa se encuentra la retirada de la circulación del libro, anunciada por el ministro de Trabajo, así como la interposición de denuncias contra el autor del libro y contra su editora, Miriam Tey, quien ha tenido que sufrir asimismo el cuestionamiento en su cargo como directora del Instituto de la Mujer.

Desde principios de esta semana varias colaboradoras y colaboradores de prensa han manifestado públicamente su extrañeza por el modo en que estas noticias han sido elaboradas, así como su alarma por la decisión de retirar el libro del mercado, haciéndose eco así de un sentir cada vez más y más extendido entre las lectoras y lectores: la campaña mediática contra «el libro que hace apología de la violación» tiene su origen en una lectura errónea, sesgada o directamente malintencionada del libro en cuestión, y concretamente de los dos relatos que han motivado este debate, titulados *El violador* y *Porno del bueno*. Ambos están narrados desde el punto de vista de sendos criminales, cuyos actos y opiniones a todas luces no suscribe el autor del libro, quien precisamente ha procurado - como tantos otros autores antes que él- suscitar la indignación moral y la responsabilidad civil contra

aqueellos. Condenar por ello a su autor y editora y retirar el libro de las librerías nos obligaría a emprender medidas legales contra cualquier narración en primera persona –fuera ésta literaria, cinematográfica o de cualquier otro tipo- en que la voz narrativa no fuera la de un probo ciudadano. Entendemos que, en algunos casos, esta grave confusión entre la voz ficcional de un personaje literario y la conciencia moral de su autor ha venido determinada por una loable intención muy mal encauzada; en otros casos –especialmente los que vienen de informadores familiarizados con el mecanismo de un texto literario- la confusión más parece voluntaria, buscada y fomentada, y ha sido el origen de lo que muchos percibimos como un verdadero proceso de difamación y linchamiento, así como un atropello a la libertad de expresión. Los abajo firmantes queremos expresar nuestro firme compromiso con la causa de los derechos de la mujer, así como nuestra convicción acerca de la inocencia de los implicados y nuestra exigencia de que se detengan las medidas legales antes mencionadas y se reinicie la distribución y comercialización del libro, acompañada por los desmentidos y correcciones que sean del caso, y que deben redundar en la restitución inmediata de la honorabilidad de los interesados. Es nuestra convicción democrática que la defensa de la dignidad de la mujer, y de su integridad personal, sólo puede tener cabida en un marco de diálogo en que la libertad de palabra quede a salvo de represalias y andanadas como las que ha sufrido a lo largo de estos últimos días. En previsión de respuestas tan tendenciosas como las que hemos tenido que leer últimamente, quizá no sea inoportuno terminar esta declaración civil parafraseando a una de las varias periodistas que se han pronunciado al respecto: «ahora, linchemos a nosotros también».

La Gancho Divine son:

Álvaro Colomer Moreno, periodista y escritor (DNI: 46.237.108)
Ricard Ruiz Garzón, periodista y escritor (DNI: 43523436)
Gabriel Martínez Cordero, periodista y escritor (DNI: 38095431)
Antonio Lozano Sagrena, redactor revista Qué leer (DNI: 38.147.769)
Eloy Fernández Porta, profesor universitario (DNI: 38.517.113)
David Barba, profesor universitario (DNI: 52.164.243)
Milo J. Krmpotic Fernández-Escalante, redactor revista Qué leer (DNI: 38.143.463)
José Antonio Malero Mosteiro, periodista y escritor (DNI: 43.425.475)
Toni Herrera Alcántara, (DNI: 48.316.321)
Maggdalena Bandera Conejo, periodista y escritora (DNI: 52.218.901)
Pep Torres, director gabinete de prensa DeBuenatinta (DNI: 46.121.995)

También subscriben el manifiesto:

Sergio Fridalgo Pita, periodista (DNI: 38089391)
Oscar del Pozo, periodista (DNI: 43232160)
Guillem Balagué, periodista (8902141)
Ana Piqué, trabajadora editorial
Ana Blasco, periodista y poeta (DNI: 43518709)
Ana Oliva López, periodista (DNI: 40982073)
Mathias Erard, escritor (DNI: 40270961)
Héctor López Bofill, escritor y profesor universitario (DNI: 46738963)
David González, poeta (DNI: 10.849.84)
Manel Ollé, crítico y profesor universitario (DNI: 37738668 S)
Josep Barcons Palau, profesor universitario (DNI: 52304110V)
Jorge Carrón Álvarez, escritor (DNI: 38824201)
Juan Francisco Ferré, escritor y profesor (DNI: 25023327)
Germán Sierra Paredes, profesor universitario y escritor (DNI: 33250132)
Francisco Fernández Buey, profesor universitario (DNI: 46880907)
Josep Mengual Catalá, editor, (DNI: 46601683)
Fernando de Felipe, profesor universitario y guionista (DNI: 25144041)
Iara Díaz-Arango, investigadora y estudiante doctoral (DNI: 131989851)
Lorraine C. Ladish, escritora (DNI: 3226501)
David Carabén, músico (DNI: 45944977)
Julio Ortega, profesor universitario y escritor (Pasaporte peruano 0839168)
Manuel Serrat Crespo, escritor y traductor literario (DNI: 35454183)
Agnès Agboton Adigoun, filóloga (DNI: 46519721)
Eduardo Hojman, Pasaporte argentino (DNI: 12107225)
Juan Gabriel Vázquez, escritor (Pasaporte colombiano X 2933190-T)
Jorge de Comenges, editor (DNI: 37238842)
Pedro Callja Álvarez, periodista (DNI: 12705513)
Juan Benlloch Gago, escritor y periodista (DNI: 31690897)
Enrique Murillo, editor y escritor (DNI: 3770974)
Josep Maria Berenguer, editor (DNI: 36464346)
David Roas, profesor universitario y periodista (DNI: 34731216)
Marc Lloret, músico (DNI: 44008790)
Mariano Gostain, escritor
Marta Capdevila, periodista (DNI: 38124177)
Rosa Montero, escritora (DNI: 50404956)
Rosa Duque Casas, promotora cultural (DNI: 27629242)
Guillem Martínez, periodista (DNI: 46640581)
Marta Figueras Cardona (DNI: 50202228)
Antonio Cortes Torres (DNI: 46179201)
Priscilla Andrade (DNI: 3128893)
David Millán, estudiante (DNI: 3652602)
Concha Breda, creadora audiovisual (DNI: 38134951)
Antonio Orejudo, escritor y profesor universitario (DNI: 50803064)
Jordi Gracia, profesor universitario (DNI: 43607388)
Isaac Nicolás Gerván, programador cultural (DNI: 44001061)
Cristina Díaz, periodista (DNI: 46.700.451)
Carmen Velasco Rengel, profesora y escritora (DNI: 24875527)
Pablo Alonso Herráiz, artista plástico (DNI: 50163025)
Enrique Redel Lozano (DNI: 05416202)
Pilar Adán, escritora (DNI: 46179201)
Raquel Sayas, editora (DNI: 52715602)
Álvaro Martínez Aldama (46572493)
Victor Andreoso, escritor (DNI: 11802363)
Eduard Escoffet, poeta y gestor cultural (DNI: 38147305)
María Salicrú Serra, estudiante (DNI: 147644017)
Robert Juan Cantavilla, periodista y escritor (DNI: 19005334)
Glòria Gutiérrez Costa, agente literaria (DNI: 45210364)
Isabel Monteagudo, agente literaria (DNI: 38041166)
M. Teresa Pinto Corellana, agente literaria (DNI: 43725127)
Carina Pons, agente literaria (DNI: 4603320)
Nieves Escudero Perago, administrativa (DNI: 43202793)
Mercedes Casanovas, agente literaria (DNI: 46208889)
Antonio Viales Sánchez, investigador y periodista (DNI: 18098320)
María Nuria de Diego Fernández, administrativa (DNI: 38478012)
Arcadi Espada, periodista (DNI: 46216533)
Shi-que Peregrina Barberá, guionista y realizador (DNI: 38111707)
Xabier Fiech, editor (DNI: 37899224)
Raul Hebrero Herrero, escritor y editor (DNI: 29111289)
Isaki Lacuzeta Gabarain (DNI: 40334073)

Firman: Colectivo La Gancho Divine